

REGIONAL DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 601-JRDFM-2020

Teg., M.D.C. 28 de Diciembre, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

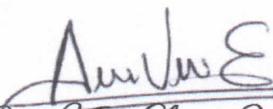
Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: EN LA SEMANA DEL 21 AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2020 NO RECIBIERON DONACIONES DE INSUMOS COVID-19

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Diciembre 2020
Oficio N° 341- 2020 AR-RSM-DC

LICENCIADA:

LESLY BARAHONA

**JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. Si hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del viernes 18 al jueves 24 de Diciembre del 2020.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,

LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 0160 -2020-RSO-ADMON Ocotepeque 28 de diciembre del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente
5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra

Col. Santa Clara, Ocotepeque, Honduras
Correo Electrónico: regionocotepeque@gmail.com
Tel. 2653-3315



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** No hubieron donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 21 al 25 de diciembre del año 2020

Atentamente:


P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque



Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.131-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
28 de Diciembre de 2020

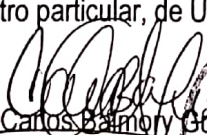
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 21 de Diciembre al 24 de Diciembre de 2020:

- 1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 porque no nos han asignado presupuesto tanto en la partida 12100 ni 12900.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones en esta semana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Balmory Guevara Cruz
Administrador Región No. 16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Dirección Regional
C/c. Archivo.



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Tel: 2795 40 49

Oficio No. 744-2020/RSV No. 17
29 de Diciembre del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

*En atención al **Oficio N°. 258-UT-2020**, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.



SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió ninguna donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 17 al 29 de Diciembre del 2020.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental de Colón
Departamento de Administración
Trujillo, Colón

OFICIO No. 220-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 23 de diciembre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.

4. CONTRATACION DE SERVICIOS.

no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. DONACIONES RECIBIDAS.

Esta semana no se recibieron donaciones externas.

Atentamente


VILMA LIZZETTE COBOS
ADMINISTRADORA INTERNA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON




ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



OFICIO No. 1076-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 23 diciembre de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

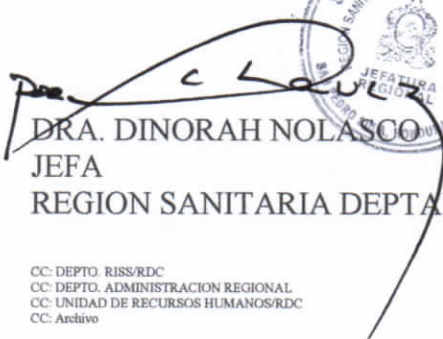
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) con Oficio No.455-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 17 al 23 de diciembre 2020, NO se ha recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 401-2020-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para emergencia del COVID-19.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 253-ARDC-2020, donde se especifica que NO se han realizado compras de medicamentos para COVID-19.

Atentamente,


DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES



CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Oficio N° 401-2020 UGDRH

San Pedro Sula, 23 Diciembre de 2020

Doctora

Olga Dinorah Nolasco

Jefe Región Departamental de Cortés

Su Oficina.

Estimada Doctora Nolasco:

Por este medio la Unidad de Recursos Humanos, en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal, no corresponde puesto que a la fecha no se han efectuado contrataciones con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,



LIC. CLAUDIA A. AVELAR
Jefa Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos

C: Archivo